

Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 durante el trabajo en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

ANEXO 3

Protocolos de prevención de contagio del COVID-19 en el MIMP

Protocolo Nº	Denominación	Procedimiento	Productos o Equipos a Utilizar	Lugar	Oportunidad	Periodicidad	Responsable
01	Ingreso del personal a las instalaciones	<p>El personal de seguridad tomará la temperatura a todas las personas que ingresen al MIMP y verificará el uso de mascarillas y el que no usen joyería o relojes</p> <p>El personal de seguridad verificará que todas las personas que ingresan pasen las plantas de sus zapatos por la bandeja de desinfección</p> <p>Les proporcionará alcohol gel en las manos</p>	<p>Termómetro</p> <p>Bandeja con lejía y agua en la proporción de 1 X 5</p> <p>Alcohol gel</p>	<p>Acceso peatonal</p> <p>Acceso principal</p> <p>Acceso vehicular Acceso ascensores S1 y S2</p>	<p>Cada vez que ingrese una persona a las instalaciones</p>	<p>Diario</p> <p>Las 24 horas del día</p>	<p>OAS</p> <p>A través del servicio de Seguridad</p>
02	Limpieza regular de espacios de trabajo	<p>1) Actividades realizadas por personal tercero, se verificará que cuente con el equipo de protección personal adecuado y la capacitación para la desinfección y protección contra COVID-19.</p> <p>2) Inmediatamente luego de terminada una reunión en forma presencial y cada hora cuando se brinde atención a la ciudadanía.</p> <p>3) Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante aspirado, fricción o con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.</p> <p>4) Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, trapeadores o paños de fibra; para ello se emplearán cualquiera de las siguientes soluciones, según su disponibilidad:</p> <p>Soluciones para desinfección de Superficies (01 Lt)</p> <p>Solución Agente Cantidad de agente (ml) Cantidad de agua (Lt)</p> <p>Hipoclorito de sodio al 0.1% Hipoclorito al 5% 20 ml 1.00</p> <p>Alcohol al 70% Alcohol al 70% 1000 ml N/A</p> <p>Alcohol etílico Alcohol al 96% 700 ml 0.30</p> <p>Peróxido de hidrogeno al 0.5% Agua Oxigenada al 3% 170 ml 0.73</p> <p>Fuente: R.D N°003-2020-INACAL/DN</p> <p>5) Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo es: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, interruptores de luz, teléfonos, teclados, entre otros.</p> <p>6) Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.</p>	<p>Lejía</p> <p>Betagen (Amonio-cuaternario)</p> <p>Desinfectante Pino</p> <p>Alcohol industrial</p> <p>Detergente</p> <p>Trapeadores</p> <p>Paños de limpieza desechables</p> <p>Guantes impermeables de látex o nitrilo</p> <p>Barbijos y/o tapabocas</p> <p>Bolsas plásticas de basura</p>	<p>Oficinas.</p> <p>Escritorios,</p> <p>Equipos de computo,</p> <p>Archivos, Armarios,</p> <p>Fotocopiadoras. Sillas,</p> <p>Recipientes de basura,</p> <p>Frigidaire, Hornos</p> <p>microondas Control</p> <p>remotos de equipos de aires acondicionado, Video</p>	<p>Previo al inicio y luego de cuatro (4) horas continuas de actividades del personal del área</p>	<p>Diario</p>	<p>OAS-OGA</p>

03	Limpieza regular de áreas comunes	<p>1) Las actividades de limpieza y desinfección son realizadas por personal tercero, para ello se verificará que cuente con el equipo de protección personal adecuado y la capacitación para la desinfección y protección en el contexto de la emergencia COVID-19.</p> <p>2) Efectuarse cada 4 horas en cada turno.</p> <p>3) Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de desechos y fricción con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.</p> <p>4) Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes antes mencionados a través del uso de trapeadores o paños de fibra</p> <p>5) Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo es: (inodoros, manijas, grifos de agua, pasamanos de escaleras, ascensores)</p> <p>6) Verificar que cuenten con los implementos de limpieza y desinfección correspondientes (Jabón líquido, papel toalla y papel higiénico).</p>	<p>Lejía Betagen (Amonio-cuaternario) Desinfectante Pino Alcohol industrial Detergente Trapeadores Paños de limpieza desechables Guantes impermeables de látex o nitrilo Barbijos y/o tapabocas Bolsas plásticas de basura Limpiavidrios</p>	<p>Áreas comunes Puertas y ventanas Manijas de chapa Pasadizos y escaleras Pasamanos escaleras Interruptores de luz SS HH: Sanitarios completos Lavatorios Dispensadores de papel Dispensadores de jabón líquido Perillas de puerta Pisos Paredes Espejos Manijas de lavatorios Manijas de fluxómetro Mesas de porcelanato Recipientes de basura Ascensores Cabina Áreas comunes (ingreso y salida de ascensores), paredes Botonera interna y externa Pisos Puertas Pasamanos</p>	Efectuarse cada 4 horas en cada turno.	Diario	OAS-OGA
04	Desinfección del área si algún trabajador se enferma de COVID-19	<p>La limpieza y desinfección debe ser inmediata, haciendo eliminación de sus residuos sólidos bajo este procedimiento:</p> <p>4) Cuando se generen residuos sólidos por un trabajador, caso sospechoso o confirmado, se aplicará lo siguiente:</p> <p>a. Colocar en una bolsa de polietileno color roja, los residuos sólidos generados por el personal con sospecha o confirmado COVID-19. Luego amarra la bolsa con doble nudo. Sellar la boca de la bolsa con cinta adhesiva</p> <p>b. Rociar la bolsa con solución de hipoclorito de sodio al 0.1%.</p> <p>c. La bolsa se debe colocar en un tacho rígido con tapa pedal que contenga otra bolsa que ayudara a desechar los residuos previo amarrado. La bolsa no deberá ser abierta bajo ningún motivo. Se contratará a una empresa de segregación de residuos biocontaminantes para su eliminación final. Estos serán contactados una vez el tacho haya colmado la capacidad de ¾.</p> <p>d. Los tachos que hayan almacenado los residuos sólidos mencionados, deberán ser lavados y desinfectados con solución de hipoclorito de sodio al 0.1%.</p> <p>e. La persona que haya manipulado las bolsas de residuos sólidos mencionados deberá lavarse las manos con agua y jabón por 20 segundos, siguiendo los pasos indicados por la Organización Mundial de la Salud. De no contar con agua, debe utilizar alcohol gel.</p> <p>f. La bolsa contara con un distintivo con la finalidad de poder advertir que dicho residuo es de un paciente COVID-19.</p>	<p>Lejía Betagen (Amonio-cuaternario) Desinfectante Pino Alcohol industrial Detergente Trapeadores Paños de limpieza desechables Guantes impermeables de látex o nitrilo Barbijos y/o tapabocas Bolsas plásticas de basura Cinta adhesiva</p>	Consultorio médico y toda oficina en la que se encuentre el caso sospechoso o confirmado	En forma inmediata	Diario. Las 24 horas del día.	OAS-OGA

05	Desinfección de vehículos	<p>1) Se deberá efectuar la limpieza cotidiana de dicha movilidad antes y después de la labor de traslado que realice, y adicionalmente se debe desinfectar el vehículo, para lo cual se hará uso de un desinfectante, en este caso del hipoclorito de sodio al 0,1% (Referencia: Guía para la limpieza y desinfección de manos y superficies de INACAL).</p> <p>2) Dicho desinfectante será proporcionado por el personal de mantenimiento – limpieza.</p> <p>3) Para el uso del desinfectante se utilizará un rociador de plástico, y se echará en las partes del vehículo con las que se tiene contacto frecuentemente, tales como: manijas de las puertas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón de seguridad, radio, comandos del vehículo, entre otros; y luego pasarle un trapo desinfectado.</p> <p>4) Los conductores o choferes deberán utilizar guantes de látex y mascarillas al momento de realizar la desinfección, y durante la labor de traslado de personal.</p> <p>5) Por otro lado, se deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones de SST para prevenir la propagación del COVID-19: En la medida de lo posible, mantener el vehículo ventilado. • Al subirse al vehículo abra las puertas y permita que se ventile durante un par de minutos antes de subirse a él. • Mantener la distancia mínima recomendada (por ejemplo, el pasajero puede ir en la parte de atrás). • En caso haya utilizado otros Equipos de Protección Personal como parte de su labor (tales como: casco, zapatos de seguridad, lentes de seguridad, guantes, orejeras, etc.) proceda a su desinfección con el desinfectante que contiene el rociador de plástico. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca. Sería recomendable el cambio del hipoclorito por alcohol industrial, toda vez que el primer producto es oxidante y el alcohol se evapora</p>	<p>Lejía (Hipoclorito de sodio al 0.1%) Betagen (Amonio-cuaternario) Detergente Trapeadores Paños de limpieza desechables Guantes impermeables de látex o nitrilo Bolsas plásticas de basura Alcohol</p>	Fuera y dentro del vehículo	Previo al transporte, cada vez que ingrese una persona al vehículo y posterior al transporte	Diario. Las 24 horas del día.	OAS-OGA
06	Vestimenta en labores presenciales	<p>El lavado de la vestimenta personal se da en casa, salvo las asignadas por personal que hacen uso de la lavandería del MIMP.</p> <p>Por otro lado se contempla la posibilidad de contar con prendas, de preferencia casual y de fácil lavado para higienizar la ropa a diario y de esta manera, incrementar las medidas de protección.</p>	Detergente	Zonas asignadas del MIMP	Al regresar a casa, la ropa debe ser lavada inmediatamente.	Diario	Cada servidor
07	Vestimenta en comisiones de servicio	<p>Para las comisiones de servicio se ha asignado EPPs los cuales son descartables, y su eliminación se especifica en el ítem sobre los equipos de protección personal.</p> <p>Los residuos sólidos ubicados en los puntos de almacenamiento inicial son recolectados y trasladados por personal tercero a los puntos de acopio asignados en el MIMP, para ello se verificará que cuenten con el equipo de protección personal adecuado.</p> <p>Todos los Equipos de protección personal desechables (mascarillas, guantes, entre otros) que hayan sido utilizados, se introducirán en una bolsa de plástico, amarrada con doble nudo y se le rociara una solución de hipoclorito de sodio al 0.1%. Una vez desechados los EPPs, deberá lavarse las manos con agua y jabón por al menos 40 o 60 segundos.</p>	No aplica	Los puesto de trabajo de mediano y alto riesgo	El procedimiento para la colocación y retiro del Epps se realiza al iniciar y finalizar laboresrespectivamente.	Diario	Cada servidor

08	Atención al ciudadano	<p>1. Para el ingreso a las Ventanillas de Atención al Ciudadano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usar mascarillas, porta su documento nacional de identidad. • Pasar por el control de la temperatura, ingresará el usuario que no registre temperatura corporal igual o mayor a los 37.5°C y se les echará alcohol gel en las manos. • Limpiar su calzado en el pediluvio desinfectante (tapete desinfectante). • No se permitirá el ingreso de acompañantes, salvo que se trate de personas con atención preferencial. • Si el aforo para el ingreso ha sido cubierto, el ciudadano esperará su turno en los exteriores de la entidad. <p>2. Durante la permanencia en la Ventanillas de Atención al Ciudadano</p> <ul style="list-style-type: none"> • El personal de seguridad verifica que los ciudadanos se encuentren en los espacios se ubiquen en los asientos o marcaciones correspondientes, para garantizar el distanciamiento social establecido. • Los usuarios deberán usar la mascarilla durante su permanencia en la entidad. 	Termómetro Bandeja con lejía y agua en la proporción de 1 X 5 Alcohol gel	Puerta de ingreso y hall	Ingreso y permanencia del ciudadano	Cada ingreso del ciudadano	OAS A través del servicio de Seguridad
09	Gestión de Residuos Sólidos - Equipos de Protección Personal Usados	<p>a) Establecer puntos estratégicos para el acopio de Equipos de Protección Personal usados, material descartable posiblemente contaminado (guantes, mascarillas u otros), para un manejo adecuado, para lo cual en cada piso se contará con un tacho (color rojo).</p> <p>b) Cada servidor y servidora es responsable de la correcta segregación de los equipos de protección personal usados, para lo cual hace uso de los tachos ubicados en cada piso para tal fin.</p> <p>c) El personal de limpieza, realiza el retiro de las bolsas negras de los tachos destinados para Equipos de Protección Personal usados.</p> <p>d) El personal de limpieza al realizar la actividad debe contar con los EPP adecuados.</p> <p>e) La disposición final de los equipos de protección personal usados, debe seguir lo estipulado en la normativa que indica material contaminado.</p>	Tachos color rojo, para equipos de protección personal usado. Personal tercero con EPP adecuados (guantes, lentes, mascarillas)	Ingreso de cada piso	Diario	Diario	OGA-OAS Cada servidor